



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE FORMENTERA

7050**Anuncio cancelación final de las inscripciones de restaurantes, R-0055-F i R-0057-F, del Registro Insular de Turismo de Formentera**

El Presidente del Consell Insular de Formentera canceló definitivamente la inscripción en el Registro Insular de Turismo, mediante resolución, de los establecimientos de oferta complementaria con matrícula en el registro insular: R-0055-F i R-0057-F.

No habiendo sido posible la notificación por carta certificada a los interesados a los que se refiere a continuación, mediante el servicio de notificación del Consell Insular de Formentera y, de acuerdo con el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común, se procede a la publicación de este anuncio.

Claves de identificación:

Expediente	Identidad	Matrícula establecimiento	Fecha de resolución baja definitiva registro Turismo	Ley de aplicación
TUR 79/2023 (2023/11058)	SLAM FORMENTERA, C.B	R-0057-F	10/05/2024	Art.23.1, 23.4, 24.2 i 24.4 de la Llei 8/2012 de Turisme de les I. Balears
TUR 81/2023 (2023/11104)	BEMI INVERSION 2012, S.L	R-0055-F	10/05/2024	Art.23.1, 23.4, 24.2 i 24.4 de la Llei 8/2012 de Turisme de les I. Balears

Quedando a disposición de los mismos los expedientes en la sede del Consell Insular de Formentera, área de Turismo, situada en C/ Pius Tur Mayans, 14 de San Francisco Javier, Formentera (Islas Baleares).

Asimismo, informar que pueden interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que lo ha impuesto o directamente recurso contencioso administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Juzgado Contencioso Administrativo. Todo lo anterior, sin perjuicio de las reclamaciones o impugnaciones que los interesados consideren pertinentes.

Formentera, en fecha de la firma electrónica (13 de julio de 2024)

El presidente
Lorenzo Córdoba Mari